

II CONCURSO DE MICRORRELATOS Y TUIITS CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA

Con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la Universidad Miguel Hernández de Elche, a través de su Unidad de Igualdad y en colaboración con el Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria, ha desarrollado una serie de acciones bajo el lema “La UMH contra la violencia machista”, cuya finalidad es concienciar y sensibilizar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

De entre éstas, se encuentra convocar la segunda edición del concurso "Microrrelatos y tuits contra la violencia machista", destinado a la participación de toda la comunidad universitaria.

MODALIDADES

Existen dos modalidades de participación:

1. Microrrelatos contra la violencia machista. Consistirán en relatos originales, escritos en castellano o valenciano, cuyo tema versará sobre la violencia machista, que contarán con un máximo de 100 palabras (título no incluido).
2. Tuits contra la violencia machista. Consistirá en el envío de mensajes, lemas o expresiones, escritos en castellano y valenciano, relacionadas con la violencia machista a través de tuit.

PARTICIPANTES

Podrá participar en esta convocatoria, en una o ambas modalidades, cualquier persona perteneciente a la comunidad universitaria de la UMH.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria, hasta el 11 de noviembre de 2016 a las 15.00h.

PROCEDIMIENTO

Los Microrrelatos deberán ser enviados a través del formulario web disponible en <http://igualdad.umh.es>.

Los tuits deberán enviarse incluyendo el hashtag #UMH25N y con mención a @UniversidadMH y @UMH_igualdad

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

La Unidad de Igualdad nombrará un jurado que será el encargado de valorar la originalidad de los tuits.

El jurado estará compuesto por las siguientes personas:

- Fernando Borrás Rocher, Vicerrector de Planificación
- M^a José Alarcón García, Directora de la Unidad de Igualdad
- José Juan López Espín, Director de Comunicación
- Matilde Baño Caballero, Gestora de la Oficina de Cultura, Extensión Universitaria y Promoción Lingüística
- Bárbara Espinosa Sáez, Representante de estudiantes

El 24 de noviembre de 2016 la Unidad de Igualdad publicará en su página web <http://igualdad.umh.es> el fallo del jurado.

PREMIOS

Se establece un premio ganador, en cada una de las modalidades, que consistirá en una tablet.

El premio de cada modalidad podrá ser declarado desierto y el fallo del jurado será inapelable.

AUTORÍA DE LOS TRABAJOS

Las personas que presentan sus trabajos al concurso han de ser responsables de la originalidad y autoría de la misma.

La Universidad Miguel Hernández de Elche se reserva el derecho de publicar y difundir los trabajos presentados, hayan sido premiados, o no.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la presente convocatoria supone la aceptación plena de las presentes bases.

Cualquier circunstancia no contemplada en las mismas, será resuelta por la presidencia del Jurado con carácter inapelable.